

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS**  
**COOPEDUC LTDA.**

CORTE DE CALIFICACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN	<b>Analista:</b> Econ. Eduardo Brizuela <a href="mailto:ebrizuela@solventa.com.py">ebrizuela@solventa.com.py</a> <b>Tel.:</b> (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 "La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"
	MAYO/2020	ABRIL/2021	
SOLVENCIA	pyBBB+	pyBBB+	
TENDENCIA	FUERTE (+)	FUERTE (+)	

**El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.**

## FUNDAMENTOS

La ratificación de la calificación de Coopeduc Ltda. se basa en la evolución de sus operaciones financieras, acentuada principalmente en préstamos desde 2018 hasta el último ejercicio cerrado, así como en el fortalecimiento de los recursos de la cooperativa en términos de capital y reservas, a través de la continua generación de excedentes y el mantenimiento de su posicionamiento.

A su vez, deriva de la experiencia y permanencia de sus dirigentes en la cooperativa, el acompañamiento para un mayor desarrollo de su entorno de gestión integral de riesgos y las medidas de reducciones en gastos administrativos y de gobernabilidad. Adicionalmente, tiene en cuenta el importante nivel de recursos en activos líquidos, en línea con el significativo incremento de los ahorros a la vista. Asimismo, reconoce la adecuada estructura financiera y el aumento de su membresía, con la diversificación de productos crediticios y avances importantes en tecnología.

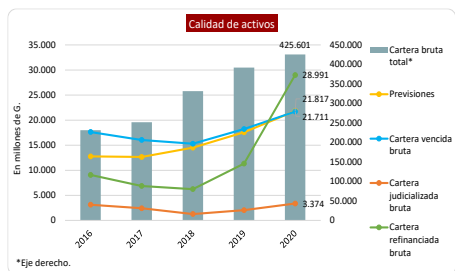
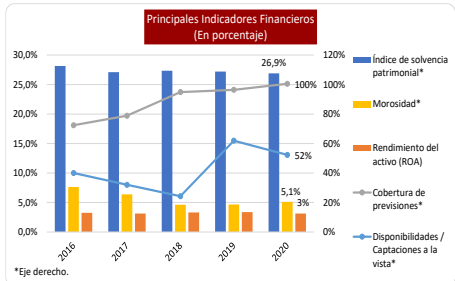
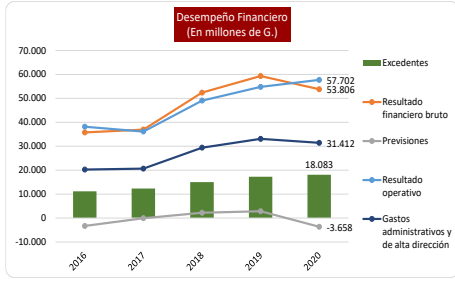
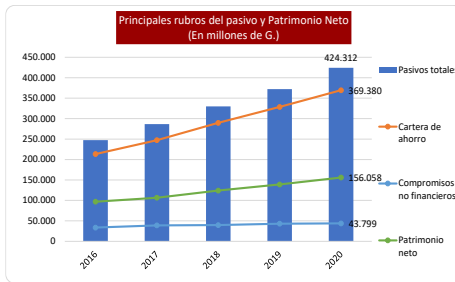
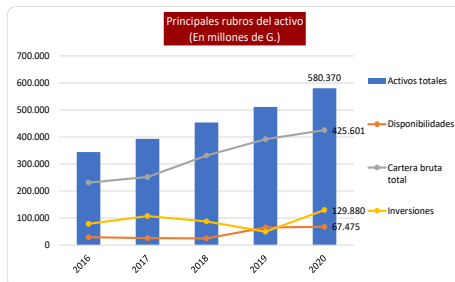
Por su parte, considera que la entidad opera en una industria de elevada competencia y en un segmento de socios vulnerables a menores condiciones y ciclos económicos, así como a los cambios en el sector agrícola y factores climáticos, más los efectos de la pandemia COVID-19. En tal sentido, contempla la gestión de su cartera de créditos, con un elevado nivel de reestructuraciones y refinanciamientos, y acompañados por créditos depurados e importantes desafectaciones de provisiones para la contención de la morosidad y los efectos sobre los excedentes.

Igualmente, incorpora las disminuciones de ingresos por intereses cobrados, sumado a la extensión de los plazos de una parte de sus créditos, así como el aumento de los egresos por captaciones con respecto al ejercicio anterior.

La Cooperativa Coopeduc Ltda., que ha iniciado sus operaciones en 1972, ha crecido en el volumen de su membresía hasta 78.161 socios, en línea con la apertura de sucursales y diversificación de sus actividades de ahorro y créditos. Tipificada y registrada en el Incoop como cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios tipo "A", cuenta con una membresía conformada mayormente por jóvenes y adultos con oficios, profesionales y funcionarios públicos. La intermediación financiera es la actividad principal de la cooperativa, ofreciendo planes de ahorro a sus socios en distintas modalidades, así como concesión de créditos con focalización en microempresas, consumo y, en el ejercicio 2020, la focalización en el segmento corporativo. Además, presta servicios cooperativos, de desarrollo social y ambiental.

La dirección de la entidad la llevan sus dirigentes con experiencia en la cooperativa y conforman los órganos de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente, en el que este último se encarga de la organización de asambleas deliberativas y electivas. Los dirigentes cuentan con el respaldo de una plana ejecutiva conformada por profesionales que llevan la conducción de las actividades y gestiones de la cooperativa. En este sentido, sus operaciones y servicios poseen calidad certificada.

Cabe señalar que los activos de la cooperativa se han incrementado 14%, producto de mayores activos a largo plazo que incluyen créditos e inversiones. Los activos de corto plazo conformaban a 2019 la mayor parte de los activos totales de la cooperativa, en tanto que a 2020 corresponde a los de largo plazo.



Los créditos corrientes han disminuido 7%, en tanto que los no corrientes registraron un incremento del 26%, producto de mayores préstamos a cooperativas y préstamos refinanciados a plazo.

La morosidad de su cartera se vio contenida históricamente, así como al cierre de diciembre de 2020, cuando ha registrado un indicador de 5,1% para la cartera vencida en más de 60 días, mientras que la mora temprana ha aumentado con relación a 2019. La cobertura de provisiones ha estado por encima de lo establecido en la normativa, incluso adicionalmente para menores tramos de atraso, en línea con el incremento de préstamos vencidos, que han aumentado desde el 2019. En cuanto a la cartera refinanciada y reestructurada, ha tenido un significativo incremento en 2020 debido a la condición de emergencia sanitaria, siendo el saldo de préstamos refinanciados vigentes de G. 28.991 millones, superior en 2,6 veces respecto al 2019. Por su parte, la entidad ha registrado depuraciones de créditos por G. 7.376 millones (+34%).

En cuanto a los pasivos de la cooperativa, el saldo asciende a G. 424.312 millones, superior en 14% al ejercicio de 2019. La mayor parte de los mismos lo conforman las obligaciones de corto plazo en concepto de cajas de ahorro de sus socios. Los ahorros captados a corto plazo son 2,7 superiores a los de largo plazo, donde los ahorros a la vista han aumentado un 26% con respecto al cierre de 2019, y los ahorros a plazo han disminuido su participación de la cartera de 61% a 57%.

En los últimos años, el patrimonio de Coopeduc Ltda. se ha incrementado al igual que en 2020, debido principalmente a mayores reservas, que corresponden a incrementos en reserva legal en un 14% y la constitución de revalúo técnico por valor de G. 5.990 millones, mientras que el capital social se ha incrementado en 7%, hasta G. 67.736 millones al cierre de diciembre de 2020. El patrimonio registra un incremento de 12%, permitiéndole acompañar el crecimiento de operaciones de la cooperativa, y mantener un índice de solvencia patrimonial holgado y estable.

Los excedentes de la entidad se han incrementado en un 5%, continuando sobre su trayectoria de gradual crecimiento, luego de las importantes desafectaciones de provisiones, que han atenuado la disminución de los ingresos por intereses en un 8% y las medidas tomadas en cuanto a la emergencia sanitaria, en tanto que las comisiones se han incrementado levemente.

En tal sentido, lo que ha llevado a la entidad a tener ingresos superiores al ejercicio anterior, corresponde a otros ingresos operativos por desafectación de provisiones, debido a importantes cantidades de depuraciones de socios realizadas en el último trimestre del ejercicio, por lo que a la vez se acompaña un incremento en el volumen de créditos liquidados por incobrabilidad. Por su parte, se pagaron mayores intereses por ahorros a personas jurídicas y por otras captaciones a socios, en tanto que se redujeron gastos administrativos por actividades de ahorro y crédito en un 4%, así como gastos de gobernabilidad en un 16%. El excedente de la entidad se ha incrementado desde G. 17.248 millones a G. 18.083 millones, con indicadores de rendimiento de activo de 3,1% y sobre recursos patrimoniales de 13,1%.

## TENDENCIA

La tendencia de la calificación es **"Fuerte (+)"** de acuerdo con las perspectivas de evolución de sus operaciones y excedentes, y considerando el cercano acompañamiento de la gestión de cartera para la contención de la morosidad y mantenimiento de capacidad de generación de excedentes, así como el fortalecimiento patrimonial. Por su parte, considera la exposición de la cooperativa ante el volumen de refinanciamientos que se incrementa en los últimos periodos, en conjunción con la cartera vencida, específicamente para segmentos vulnerables de operación durante el menor escenario económico, sanitario y político, aún con perspectivas inciertas. Además, tiene en cuenta la posición de liquidez ante las mayores captaciones a la vista y menores créditos de corto plazo, así como sus márgenes financieros.

Solventa continuará con el monitoreo de la calidad de la cartera de la cooperativa, sobre todo aún por los efectos relacionados a la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas ante esta, en cuanto a la capacidad pagadera de sus socios, así como de la evolución de situación de liquidez de la entidad, en adición a los factores externos que influyen en el desarrollo de sus operaciones y en las actividades de sus socios.

## FORTALEZAS

- Experiencia y permanencia de dirigentes en la cooperativa.
- Incremento de la membresía favorece sus operaciones y diversificación de cartera.
- Implementación, mantenimiento y potenciamiento de un mayor entorno de gestión integral de riesgos.
- Adecuada cobertura de provisiones de la cartera de créditos.
- Avances en el ambiente tecnológico, orientados a la diversificación de productos y servicios financieros.
- Importante nivel de solvencia patrimonial, con generación de reservas y capital, a través de excedentes.
- Mantenimiento de alianzas estratégicas con asociaciones gremiales.

## RIESGO

- Zona de influencia con alta competencia, con bajas tasas de retorno, y sensible a eventuales efectos climáticos.
- Opera en un segmento vinculado a la agricultura y vulnerable de socios ante menores condiciones y ciclos económicos.
- Continua exposición de la cartera de créditos, reflejados en la concentración, depuración y evolución de la mora temprana y reestructuraciones, sumado a los efectos de la pandemia COVID-19.
- Créditos de largo plazo adquieren mayor peso en cartera, con incrementos en cartera vencida.
- Gestión de riesgos operativos aún en proceso de desarrollo, así como maduración de su marco integral.
- Cambios y ajustes contantes en el marco normativo, con importantes desafíos, incluido un fondo de garantía.
- Reducciones en margen financiero respecto a su performance histórica.

## GESTION DE SERVICIOS

### ENFOQUE OPERACIONAL

**Intermediación financiera a sus socios con enfoque en microempresas, consumo y sector comercial, acompañados de servicios cooperativos, de desarrollo social y ambiental**

Coopeduc Ltda. es una entidad que se constituyó de manera inicial bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores del Guairá en el año 1972, bajo los cimientos creados por un grupo de docentes que apostaban por un mejor futuro para los educadores del departamento de Guairá. Posteriormente, tanto por la expansión física en agencias como la diversificación de actividades y servicios, y luego de sucesivas modificaciones de estatutos, pasó a denominarse Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Ltda.

Desarrolla sus operaciones en su casa matriz ubicada en la ciudad de Villarrica, donde funciona el departamento Social y Educación con los servicios de admisión de socios, Servicios Cooperativos (Solidaridad, salud y sepelio), los departamentos de Recursos Humanos, de Contabilidad, Auditoría Interna y Desarrollo de Informática, además se ubica la Biblioteca con servicios de internet gratuito. También, cuenta con 12 sucursales distribuidos en los departamentos de Guairá, Caazapá, Caaguazú y Alto Paraná. De estos, las sucursales de Ciudad del Este en el Departamento de Alto Paraná y de San Juan Nepomuceno en Caazapá han registrado los mayores volúmenes de colocaciones de créditos a diciembre de 2020.

La cooperativa posee como actividad principal la prestación de servicios financieros, realizando intermediación financiera en moneda nacional entre ahorristas y prestatarios de su membresía, con especial foco en los créditos de uso comercial, productivo o de servicios (pymes), también de consumo, vivienda y para cooperativas. Entre los principales productos ofrecidos a sus socios, se encuentran los créditos para consumo de entre 48 y 60 meses, créditos para microfinanzas de entre 36 y 40 meses, y 84 meses para construcción o inversión, y préstamos para la vivienda hasta 144 meses mediante garantía hipotecaria o caución de ahorro, así como los créditos para el sector cooperativo para capital de trabajo o activo fijo y las tarjetas de créditos con plazos máximos de crédito de 24 meses, siendo los principales sectores de destino de los créditos el de microempresarios, consumo y, durante el último ejercicio, el sector de cooperativas, el cual ha cobrado mayor peso en este periodo.

En cuanto a captaciones de ahorros, su cartera asciende a G. 369.380 millones al cierre del ejercicio 2020, y se conforma principalmente por ahorros a plazo en un 57%, a la vista en un 37% y el resto en ahorro programado y otras captaciones (6%). Al respecto, ha crecido la participación de las captaciones a la vista y de corto plazo con relación al total de ahorros.

Tras la apertura de su membresía, que inicialmente se encontraba dirigida a docentes, los socios están conformados por aquellas personas físicas y jurídicas que utilizan los servicios de la cooperativa, previo cumplimiento de los requerimientos y responsabilidades que conlleva la asociación.

La entidad ha logrado el mantenimiento de sus estándares de calidad en sus operaciones y servicios, reflejado en las certificaciones internacionales en cuanto a admisión de socios, servicios financieros (captación de recursos financieros, ahorro, aporte, colocación y recuperación de préstamos) y servicios sociales (educación y solidaridad), tanto en casa central como en sucursales. Coopeduc se encuentra en un proceso de continua madurez de su estructura organizacional, enfocada en la satisfacción de sus asociados, a través de valores de solidaridad y cooperación.

### GESTIÓN Y ESTRATEGIA

**Los órganos de conducción de la cooperativa se encuentran conformados por dirigentes con alta permanencia y experiencia en la cooperativa, y apoyados por sus principales ejecutivos, orientados al fortalecimiento institucional, así como en la eficiencia en servicios y gestión**

La cooperativa cuenta con una amplia estructura funcional para el desarrollo de sus operaciones, que permite desagregar la administración y conducción de las actividades para el eficiente manejo de la entidad. En este sentido, como autoridad máxima, se encuentra la Asamblea General de Socios, y sus decisiones son acatadas por los órganos electivos y ejecutivos que conforman la institución, así como todos los socios. La misma es la encargada de la elección, por medio de votación nominal directa, de los miembros que integran el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el Tribunal Electoral Independiente, responsables de la dirección y administración de la cooperativa, así como del entorno de control y de los aspectos asamblearios.

La misma delibera de manera anual acerca de las diferentes propuestas y documentaciones por parte de los órganos mencionados, como la memoria, estados financieros, decisiones en torno a distribución de excedentes, plan y presupuesto general de trabajo, entre otras.

Los órganos o estamentos electivos de la cooperativa se describen a continuación:

**Consejo de Administración:** El mismo es el órgano directivo y ejecutivo, además de constituir el representante legal de la cooperativa. Se compone de 7 miembros titulares y 3 suplentes, conformado por un Presidente, un Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y 2 Vocales titulares. Los miembros poseen una duración de 4 años en su mandato, con posibilidad de reelección. Las atribuciones del Consejo son las de convocar a las asambleas, nombrar y remover al Gerente, personal técnico y administrativo de la cooperativa, asignar funciones y fijar retribuciones, conformar Comités Auxiliares o reestructurarlos y reglamentar sus funciones, Presentar a los socios el contenido de la Memoria, Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa, Plan de Actividades y Presupuestos.

COOPERATIVA COOPEDEC LTDA.					
Evolución de Organos Electivos					
Cargo	2016	2017	2018	2019	2020
<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>					
Presidente	Mirna Lovatti de Aquino				
Vicepresidente	Abraham Vazquez				
Secretaria	Asención Toledo de Lopez				
Tesorero	Graciela Escobar	Felipa Paniagua	Liliana Melgarejo	Graciela Escobar	
Pro Tesorero	Liliana Melgarejo	Graciela Escobar	Graciela Escobar	Felipa Paniagua	
Vocal	Basilio Fletas N.	Liliana Melgarejo	Felipa Paniagua	Liliana Melgarejo	
Vocal	Felipa Paniagua		Basilio Fletas N.		
<b>JUNTA DE VIGILANCIA</b>					
Presidente	Norma Fernandez	Wualter Verdecchia	Jorge Martínez S.	Wualter Verdecchia	Jorge Martínez S.
Vicepresidente	Jorge Martínez		Norma Fernandez	Elvio Areco	Norma Fernandez
Secretario			Norma Alvarez G.		
Vocal	Elvio Areco	Norma Fernandez	Wualter Verdecchia	Norma Fernandez	Wualter Verdecchia
Vocal	Wualter Verdecchia	Elvio Areco		Jorge Martínez S.	Elvio Areco
<b>TRIBUNAL ELECTORAL</b>					
Presidente	Ruben Doldan G.		Ma. Elizabeth Aranda	Mirian Duré	
Vicepresidente	Rogelio Barreto L.	Teófilo Garcete L.	Rogelio Barreto L.	Ma. Elizabeth Aranda	
Secretario	Teófilo Garcete L.	Ma. Elizabeth Aranda	Mirian Duré		Ruben Doldan G.
Vocal	Mirian Duré		Ruben Doldan G.	Rogelio Barreto L.	
Vocal	Ma. Elizabeth Aranda	Rogelio Barreto L.	Teófilo Garcete L.		

Fuente: Informes de nóminas de miembros y memoria de Cooperativa Coopeduc Ltda. - Ejercicios 2016/2020.

**Junta de Vigilancia:** es el órgano contralor interno de la cooperativa y la conforman 5 miembros titulares y 2 suplentes electos en asamblea, se constituye de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, 2 Vocales titulares y 2 Vocales suplentes. Los mismos poseen 4 años de duración en su mandato, y sus principales atribuciones consisten en realizar controles acerca de actos u omisiones sin obstaculizar las gestiones del Consejo de Administración, presentar a la Asamblea Ordinaria informe acerca de la situación económica y financiera de la entidad.

**Tribunal Electoral Independiente:** Se encarga de los asuntos relacionados con la organización, dirección, fiscalización y realización de los comicios para la elección de miembros que integrarán los órganos del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el Tribunal Electoral Independiente, incluyendo otros órganos o comisión de carácter temporal instituidas por la Asamblea. Se compone de 5 miembros titulares y 2 suplentes, constituidos por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, 2 Vocales titulares y 2 Vocales suplentes, con una duración de 4 años en sus funciones.

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de un Comité Ejecutivo Permanente, así como de otros auxiliares, y del mismo se desprende los departamentos de Recursos Humanos, de Auditoría Interna, Asesoría Jurídica, el Oficial de Cumplimiento y Secretaría General. Con respecto al área de auditoría interna, la misma reporta de manera directa al Consejo de Administración, el cual opera de acuerdo con un plan de trabajo anual, con el propósito de tener un mejor control y supervisión de los trabajos en la cooperativa. Asimismo, se constituye en una fuente de consulta e información para la Junta de Vigilancia, para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, se encuentra la Gerencia General, que responde directamente al Consejo de Administración y tiene a su cargo tres gerencias específicas: Servicios, Tecnología e Innovación y Operaciones.

Por su parte, desde el 2018, Coopeduc ha trabajado en delimitar las funciones del área de riesgo integral, de manera a ampliar la visión de riesgos de las actividades de la cooperativa, reportando directamente a la gerencia general. Dicha área, se encarga del desarrollo de un entorno de gestión de riesgos, mediante la identificación, medición y control de aquellos inherentes a las operaciones de la cooperativa.

Cabe señalar que la Plana Directiva y Ejecutiva se encuentran conformadas por un cuerpo de profesionales de amplia experiencia y trayectoria, que poseen continuidad en los cargos u órganos que integran la administración de la cooperativa.

En cuanto al ámbito de calidad de sus operaciones, la cooperativa ha mantenido certificación ISO 9001:2015 por la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad, en cuanto al proceso de admisión de socios, servicios financieros, colocaciones, cobranzas, además de servicios no financieros y de cooperación como educación, subsidios de solidaridad y apoyo en materia de salud y sepelios.

Durante el inicio de la crisis pandémica, la cooperativa adoptó medidas de apoyo que consistió en exoneración de pago de cuotas de todos sus socios, contemplando todos sus segmentos de operación e incluyendo pagos de solidaridad, en los meses de marzo, abril y mayo, en tanto que una importante cantidad de socios realizaron sus pagos durante marzo, antes de aplicar la medida de exoneraciones. Sobre esta línea, no se realizaron recortes de salarios, en tanto que las salidas de personal se debieron por jubilaciones, mejores ofertas o salidas de asesores externos a la cooperativa.

Fueron otorgadas distintas líneas de crédito con diferentes modalidades para activar y movilizar la cartera, beneficiando a más de 20 mil socios, incluyendo periodos de gracia de hasta 6 meses para líneas determinadas para el segmento de mipymes.

Con respecto a la membresía, esta asciende a diciembre de 2020 a 78.161 socios, 2% superior al cierre del ejercicio anterior, debido al ingreso de 5.057 socios admitidos durante el ejercicio, y 3.411 socios de baja por exclusión, renuncias y fallecimientos. La misma está conformada principalmente por socios caracterizados por una educación media y básica escolar, cuyas actividades laborales están relacionadas a oficios (electricista, plomero, carpintero, etc.), profesionales, funcionarios públicos, comerciantes, empleados y agricultores, entre otros en menor medida. Asimismo, se trata de socios mayoritariamente jóvenes y adultos, con un rango de antigüedad que se ubica principalmente entre 1 a 5 años, y una distribución de géneros ligeramente superior de mujeres.

## GESTIÓN DE RIESGOS

### DE CRÉDITO

Administración orientada al crecimiento de la cartera, con un mayor peso de operaciones a largo plazo y acompañado de una prudente política de otorgamiento, sumados a una importante refinanciación de créditos por la pandemia COVID-19

La entidad ha puesto foco en la administración del riesgo de crédito en los últimos años, debido principalmente a que su gestión es fundamental para el mantenimiento de excedentes, la confianza de la masa societaria en la cooperativa y sus dirigentes, así como el continuo crecimiento de sus operaciones. Asimismo, durante el año 2020 y ante la pandemia COVID-19, ha continuado gestionando sus créditos bajo una política conservadora de créditos, sumado a la extensión de los plazos de financiamiento amortizables de corto plazo, aumento de préstamos a cooperativas y de las importantes operaciones refinanciadas, sobre todo considerando la exposición de la mora temprana.

En cuanto al marco de gestión, la cooperativa cuenta con un manual de créditos en el cual se especifican los productos financieros que ofrece a sus socios, así como la organización y procesos para la aprobación, concesión y administración de créditos, así como las modificaciones y acuerdos especiales.

El manual y reglamento de créditos contempla un esquema y políticas de seguimiento y recuperación de créditos, realizando acciones administrativas, extrajudiciales y judiciales pertinentes para lograr la recuperación de créditos otorgados. Además, establece los procedimientos de seguimiento y tratamiento de los créditos por tramos de mora, llevados a cabo por los asesores, supervisor de crédito y comité de recuperación, conformado por dirigentes de la cooperativa.

Asimismo, cuenta con un comité de crédito el cual se encarga de la observancia y el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales en los procesos de otorgamiento de créditos, así como la aprobación de los mismos, además de revisar de manera periódica la morosidad que presenta la cartera. Además, el comité atiende los reclamos y observaciones que los socios presentan, con relación a procesos y gestión crediticia, además de recomendar al Consejo de Administración y la Gerencia General, aspectos para el mejoramiento del manual de créditos, políticas y procedimientos de crédito.

Adicionalmente, a través del comité de recuperación, cuenta con un equipo de abogados denominados gestores de cobro, para los casos de créditos en gestión judicial. Los mismos no poseen contrato con la cooperativa, sino un poder general para realizar las gestiones judiciales de los casos asignados. Por su parte, cuenta con los servicios de un abogado para la recuperación de parte de la cartera categorizada como incobrable, así como de socios excluidos.

En cuanto a la gestión de cobranzas, implementa consideraciones de acuerdo con el motivo de atraso en el pago de deudas de sus socios, teniendo en cuenta tanto la capacidad como la voluntad de pago, y realiza distintas estrategias de seguimiento de acuerdo con la matriz de socios.

Coopeduc utiliza indicadores relevantes para el seguimiento de cartera en mora que permite un análisis permanente con el fin de determinar potenciales riesgos e implementar acciones correctivas inmediatas que permitan limitar la exposición de la cartera, atendiendo la cantidad y monto de créditos concedidos y vencidos, por actividad económica.

La cooperativa clasifica su cartera acorde a la normativa que dicta la calificación y, en cuanto a constitución de provisiones, la cooperativa las aplica por encima de lo requerido por normativa del Incoop para todas las categorías de calidad de socios, incluyendo los tramos de mora por debajo de 61 días, que por normativa no requieren constitución de provisiones.

En este sentido, la cooperativa ha aplicado provisiones del 0,5%, de forma voluntaria, para los créditos que poseen menos de 60 días de mora. Adicionalmente, para el tramo de 61 a 90 días, ha utilizado un parámetro de constitución de provisiones muy por encima de lo requerido por normativa (30,5% vs 5,0%). Para el tramo de 91 a 150 días, 50,5% en comparación al 30,0% requerido, parámetro que en diciembre de 2020 fue elevado a 80,5% de manera a tener un mayor respaldo para la calificación de riesgo significativo de su cartera. Cabe señalar, además, que para las categorías de riesgo real y de alto riesgo, que exigen provisiones del 50,0% y 80,0%, respectivamente, la cooperativa ha provisionado en un 100,0%. Con ello, se tiene una posición de respaldo ante posibles exposiciones a riesgo de crédito de sus socios.

En cuanto a la evolución de sus operaciones en el año, si bien la situación sanitaria de COVID-19 que ha incidido en la performance de la actividad económica del país en el año 2020, debido a las dificultades relacionadas y a las medidas de aislamiento impartidas por el Gobierno, la cooperativa ha orientado el crecimiento de sus operaciones crediticias hacia otras cooperativas, en el que si bien la cartera total ha experimentado un crecimiento, la misma exhibe una disminución en su participación dentro de los activos, debido al importante volumen de recursos líquidos presente durante el año.

Al respecto, durante el último trimestre del 2020, la cartera ha retomado su crecimiento, cerrando el año con una importante tasa con respecto al ejercicio anterior, producto de promociones específicas en créditos colocados a tasas estratégicas, en conjunción con la recuperación gradual de la dinámica de mercado en torno a la reapertura de las medidas sanitarias y de la economía durante el último cuatrimestre. En este sentido, un aspecto muy importante es que las operaciones con sus socios o actividades económicas no se vieron afectadas directamente, debido a que el impacto no ha sido el mismo en el interior del país, donde la actividad agrícola ha tenido un efecto de compensación sobre la caída de otros sectores y zonas del país.

No obstante, las refinanciaciones se han incrementado de manera importante durante el 2020, y si bien no representan un gran volumen con respecto a los créditos vigentes, esta proporción se ha ido incrementando ya desde 2019, en tanto que los préstamos vencidos han continuado también con un ritmo creciente en el 2020. A su vez, los créditos no corrientes se han incrementado en el último ejercicio, debido a las refinanciaciones y préstamos a cooperativas y a otras entidades.

Por otro lado, cabe señalar que la concentración de mayores deudores, luego del crecimiento de préstamos a cooperativas, se ha acentuado en este último ejercicio. La conjunción de estos factores podría representar aún la exposición para la cooperativa en términos de una desaceleración de cobranzas y posible deterioro de calidad crediticia de sus socios, si bien las perspectivas de recuperación podrían ser positivas para el presente periodo. Es menester el asiduo y estrecho seguimiento y fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgos crediticios de la cooperativa, y en este sentido, Coopeduc se ha enfocado en un proceso de fortalecimiento y potenciamiento de su visión y gestión integral de riesgos.

## RIESGO DE MERCADO Y OPERACIONAL

**Continuo trabajo en la implementación y desarrollo de su marco de gestión integral de riesgos,  
principalmente en riesgos financieros, mientras sigue en proceso el relacionado al riesgo  
operacional**

Coopeduc ha trabajado en los últimos ejercicios en la gestión de riesgos integral, reportando directamente a la Gerencia General, con el objetivo de mejorar la eficiencia administrativa en sus gestiones de identificación, medición, administración y control de riesgos financieros, incluidos los riesgos de crédito y liquidez.

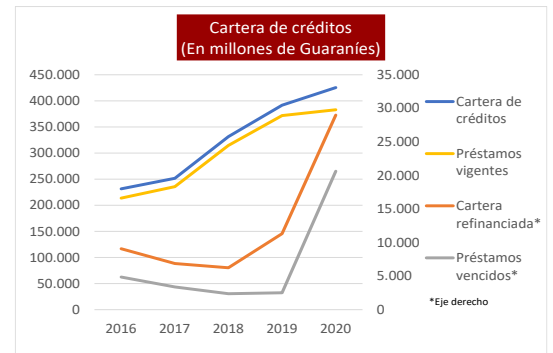
Sobre esta línea, la unidad de riesgos utiliza un manual de políticas de inversiones financieras con el propósito de controlar los riesgos de liquidez, buscando así cubrir las necesidades de recursos líquidos ante situaciones especiales. En este sentido, la tesorería realiza periódicamente un seguimiento y control de saldos en caja y bancos, de manera a verificar el nivel requerido de liquidez y buscar el mantenimiento de esta variable dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración. También, puede aprobar la adquisición de préstamos o realización de operaciones especiales de liquidez con entidades autorizadas de manera a mitigar situaciones que así lo requieran.

Además, la cooperativa cuenta con políticas para la conformación de portafolio de inversiones, atendiendo límites de concentración en entidades, y teniendo la posibilidad de invertir en ahorros previa autorización del Consejo de Administración, considerando en todo momento la solvencia de la entidad receptora de fondos, así como la rentabilidad esperada. Asimismo, la entidad se encuentra facultada para realizar depósitos e inversiones en instrumentos en otras cooperativas, centrales, o entidades supervisadas por el Banco Central del Paraguay o la Comisión Nacional de Valores.

Con relación a operaciones, la cooperativa se encontraba trabajando en la implementación de medición de riesgos por exposición patrimonial de manera a establecer los requerimientos de capital a través del tiempo. En este sentido, la cooperativa posee holgada solvencia patrimonial acorde a sus operaciones contemplando posibilidades de continuo crecimiento.

Las operaciones de Coopeduc cuentan con certificación ISO 9001:2015 por la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad, en tanto que el área de auditoría interna contribuye al monitoreo, control del cumplimiento de los procesos y actividades para evitar pérdidas por procesos humanos, tecnológicos y de procedimientos. En este sentido, en el Plan Anual 2020 estaba prevista la ejecución de auditorías sobre 25 procesos y actividades, sin embargo, debido a la crisis sanitaria, los recursos asignados a la unidad de auditoría interna han sido limitados y fue aprobada la reprogramación de este plan anual disminuyendo a 20 los procesos y actividades a auditar. Fue ejecutado y finalizado el 85% de este plan reprogramado, abarcando 17 procesos, llevando el 15% restante al Plan 2021 para su ejecución.

Respecto al ambiente de tecnología, en el periodo de cierre de oficinas durante el inicio de la pandemia, al no contar con un sistema remoto para la solicitud de refinanciaciones por parte de sus socios, los asesores se acercaban a los mismos para precisar la documentación correspondiente. Posteriormente, se ha lanzado una app para consultas de saldos, información crediticia y financiera, además de trabajar con el Sistema de Pagos del Paraguay (SIPAP) para la realización de pagos y



transferencias. La cooperativa cuenta con servicios de protección de información como redes privadas, *firewalls*, capas de seguridad para garantizar la confidencialidad de datos.

Existe aún una brecha entre la cantidad de suscriptores a la *app* y los socios que la utilizan frecuentemente, debido a una falta de cultura tecnológica en el segmento objetivo de la cooperativa, así, se enfatizará el uso de la *app* y posteriormente se evaluará la efectividad de la misma y de las medidas de promoción de utilización de esta.

El centro de datos de la cooperativa requiere actualizaciones, puesto que cuenta con un sistema ya de antigua data y necesita ser renovado, en este sentido, al cierre del ejercicio 2020 se encontraba trabajando con empresas para el relevamiento de datos y proyectar para 2021 la realización de los cambios de cableado y actualización de centro de datos, para posteriormente trabajar en módulos para mejorar la eficiencia de gestión crediticia.

## GESTIÓN FINANCIERA

### POSICIÓN COMPETITIVA

**Crecimiento en operaciones y posicionamiento en su zona de influencia, especialmente en los segmentos comercial y de consumo, durante menor contexto económico**

Coopeduc Ltda. es una cooperativa tipo "A", multiactiva de ahorro, crédito, consumo, producción y servicios, registrada y tipificada por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Realiza operaciones de créditos y ahorros en diferentes sectores, y principalmente en los Departamentos Guairá, Caazapá y Caaguazú.

La principal actividad de la entidad es la intermediación financiera, ofreciendo servicios de ahorro y crédito a los socios activos, a través de su casa central en la ciudad de Villarrica, del departamento de Guairá, y sus 12 sucursales.

La cooperativa registró un incremento en sus activos de 14%, ascendiendo hasta G. 580.370 millones a diciembre de 2020, ubicándola en la posición 9 en cuanto a volumen de activos de entre las 47 cooperativas de ahorro y crédito tipificadas como tipo "A" en el 2020.

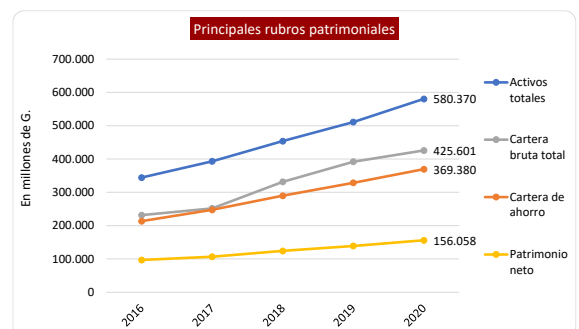
La cartera bruta de créditos ha experimentado un crecimiento importante en los ejercicios 2018 y 2019, en tanto que para 2020 se ha desacelerado levemente, subiendo a G. 425.601 millones, 9% superior al ejercicio anterior. Coopeduc se posiciona en el puesto 10 en cuanto a volumen de créditos para las cooperativas tipo "A" a diciembre de 2020 y participa en un 3,0% en la cuota de mercado de este sector.

Respecto a la cartera de ahorros, durante los últimos ejercicios ha expuesto un crecimiento constante, en línea con el aumento de su patrimonio. A diciembre de 2020, los ahorros representan un incremento del 12% con respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a G. 369.380 millones y representa un 2,7% de la cartera de ahorros del sector.

El volumen de patrimonio ha ascendido hasta G. 156.058 millones, 12% superior al del ejercicio anterior, posibilitado por los incrementos del capital y reservas. Con relación al volumen de membresía, a diciembre de 2020 ha alcanzado 78.161 socios, 2% superior al cierre del ejercicio anterior, lo cual en conjunción con el incremento de ahorros y del patrimonio de la entidad, permite contar con recursos para el otorgamiento de préstamos de largo plazo, que se ha incrementado en 21% con respecto a 2019.

En cuanto a su comportamiento dentro del sector, en el ejercicio 2020, se ha contemplado una situación excepcional que ha incidido sobre el sector cooperativo y el sistema financiero. En este sentido, las medidas adoptadas por los entes reguladores han permitido sobrellevar la situación que afectó a los socios de la entidad y clientes de todas las entidades intermediadoras de fondos.

Sobre esta línea, en un periodo de tiempo de mediano a largo plazo, podría evidenciarse los efectos de la disminuida capacidad de pago de los socios que fueron afectados por la crisis experimentada, si bien existe perspectivas optimistas respecto a la reactivación económica tanto para los sectores de servicios como agropecuario. En este sentido, aún se posee cierta incertidumbre acerca de la velocidad de recuperación de las condiciones económicas de los partícipes de la masa societaria del sector cooperativo.



**SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

**Continuos incrementos de los recursos patrimoniales le permiten a la entidad acompañar la expansión de sus operaciones crediticias con adecuado índice de solvencia**

Los activos de la empresa han demostrado un continuo crecimiento en los últimos años, en línea con el aumento de la cartera de créditos y de los recursos patrimoniales, tanto de su capital social como de reservas. La solvencia patrimonial de la cooperativa exhibe un comportamiento relativamente estable durante su trayectoria histórica, ubicándose con un indicador de solvencia de 26,9% al cierre de diciembre de 2020, el cual es ampliamente superior al mínimo requerido por su ente regulador, aunque menor al índice de los dos últimos ejercicios.

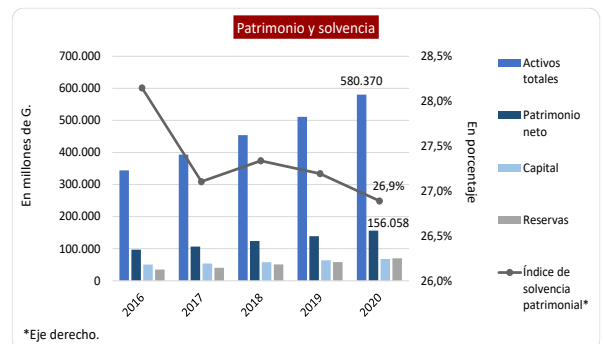
Al respecto, el patrimonio de la entidad se ha elevado a G. 156.058 millones, 12% superior al de 2019 y 24% respecto al registrado en 2018. Este crecimiento responde principalmente a los incrementos de su capital social, reserva legal, otras reservas y fondos irrepartibles. Durante el último ejercicio, el crecimiento del patrimonio se ha dado en mayor parte por el incremento en reservas, así como por la constitución del revalúo técnico por G. 5.990 millones.

Los activos se han incrementado en 14%, como consecuencia de las mayores operaciones de la empresa, en tanto que los créditos corrientes han decrecido 7%. En cuanto a su composición, los préstamos al día han disminuido su cuantía en G. 23.283 millones, que históricamente ha registrado un continuo crecimiento y para el presente ejercicio han reflejado la situación de emergencia sanitaria y el menor escenario económico, que afecta la capacidad de pago de los clientes, así como reclasificaciones en cuanto a computaciones de créditos vigentes y vencidos.

Los préstamos no corrientes han registrado un incremento del 26% con relación al ejercicio anterior, ascendiendo a G. 206.872 millones, que responde a incrementos en préstamos a cooperativas y otras entidades, así como a la importante refinanciación de préstamos. En cuanto a créditos no corrientes vencidos, se registra un incremento de G. 16.192 millones en préstamos amortizables.

Con respecto a los activos con menor ponderación de riesgos, las disponibilidades exhiben un incremento de solo 3% con respecto al ejercicio anterior, conformados principalmente por colocaciones de títulos a corto plazo. Las disponibilidades ascienden a G. 67.435 millones al cierre del ejercicio 2020.

Con lo anterior expuesto, se tiene un crecimiento en las operaciones de la empresa, con preponderancia de incrementos en activos con riesgo, más aun evidenciando la situación de emergencia sanitaria experimentada en el ejercicio que se traduce en trasposos de activos del corto a largo plazo, y exhibiendo un incremento en cartera vencida. Sin embargo, el crecimiento en patrimonio efectivo permite tener un buen respaldo para la expansión de sus actividades con mayor ponderación de riesgos.

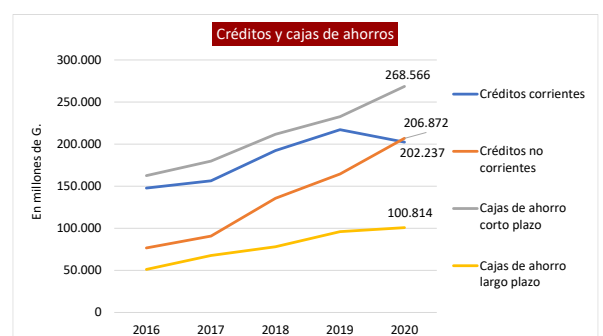

**ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS**

**Ajustes en la estructura patrimonial por el mayor crecimiento de obligaciones con socios en el corto plazo ante cambios en la composición de créditos corrientes y no corrientes**

Los activos totales de la cooperativa se han incrementado 14% con respecto al ejercicio 2019, debido a un aumento de los activos de largo plazo en un 36%, específicamente los préstamos al día, que ascienden G. 198.337 millones, y siendo 21% superior a diciembre de 2019. Además, las inversiones en títulos a largo plazo se han incrementado en G. 33.000 millones con respecto a 2019, en tanto que los préstamos de corto plazo se han reducido en un 7%, equivalente a G. 14.913 millones. El comportamiento de estos rubros patrimoniales ha desembocado en ajustes en su estructura y composición.

Los préstamos vencidos a largo plazo han reflejado un aumento de más de G. 16 mil millones en préstamos amortizables, que son absorbidos por las provisiones acumuladas que ascienden a G. 19.831 millones a diciembre 2020 para los préstamos de largo plazo. Los préstamos vencidos netos de provisiones ascienden a G. 8.535 millones al cierre del 2020, en comparación a los G. 827 millones a diciembre de 2019.

Con lo anterior expuesto, los créditos de corto plazo han disminuido su participación en el activo, de 42% a 35% al ejercicio 2020 con respecto al anterior, en tanto que los de largo plazo han incrementado su participación de 32% a 36% del activo. A su vez, las inversiones y participaciones en otras sociedades han incrementado su relación en el activo de 10% a 14%, debido al aumento en colocaciones de títulos





de largo plazo, que ascienden a G. 80.000 millones al cierre del ejercicio 2020. Así, los activos de largo plazo pasan a conformar la mayor parte del activo al cierre del 2020 (54% a 2020 vs 45% a 2019).

En cuanto a los pasivos de la cooperativa, los mismos ascienden a G. 424.312 millones y representan un incremento del 14% con respecto a 2019, mientras que su composición de corto y largo plazo se ha mantenido relativamente estable en relación con el ejercicio anterior. El 73% de los pasivos son obligaciones de corto plazo, compuesto principalmente por las deudas con socios por cajas de ahorro, que ascienden a G. 268.566 millones, 15% superior al ejercicio 2019.

Al respecto, la cartera de ahorros se ha incrementado en un 12%, ascendiendo a G. 369.380 millones, manteniendo una relación de ahorros a corto y largo plazo de 2,7 veces, en línea con su trayectoria histórica. Las deudas con sus socios por concepto de ahorros representan un 87% de sus pasivos totales.

## CALIDAD DE ACTIVOS

### Contención de morosidad que incrementa a través de los ejercicios, con adecuada cobertura de provisiones, acompañadas de aumentos en refinanciamientos y depuraciones de créditos

Históricamente, Coopeduc ha mantenido una cartera caracterizada por una morosidad contenida, la cual mantiene un promedio para los últimos cuatro ejercicios de 5,8% de cartera vencida en más de 60 días de atraso con respecto al total de cartera, en tanto que, para el cierre del 2020, la morosidad asciende a 5,1%, ligeramente inferior al promedio de 2016-2019, pero superior a los últimos 2 ejercicios. Aun así, el indicador se encuentra por debajo del índice de morosidad del sector el cual asciende a 7,1% al cierre del 2020.

La cartera vencida bruta, así como la judicializada, han experimentado un crecimiento desde 2018, en línea con la expansión de sus actividades. A diciembre de 2020, la cartera vencida bruta asciende a G. 21.711 millones y la judicializada a G. 3.374 millones.

Si se tiene en cuenta la cartera vencida desde el día 1 de mora, para el cierre del 2020 se experimenta un importante crecimiento en la mora temprana para créditos normales y para tarjetas de crédito. La proporción de cartera vencida desde el primer día de atraso con relación al total de la cartera ha experimentado un continuo descenso en los últimos ejercicios, sin embargo, este se incrementa en 2020, pasando de 7,3% a 9,5% con respecto a 2019.

En este sentido, la mayor parte de la cartera morosa (+60 días) la conforman los segmentos de microempresarios (53%), principal componente de la cartera morosa, en tanto que la cartera refinanciada compone un 14% de la cartera morosa. Cabe señalar que la mayor parte de los créditos vencidos en más de 60 días se encuentra en el tramo clasificado como irrecuperable, correspondiente a más de 360 días de mora, que corresponde al 48% de la cartera vencida.

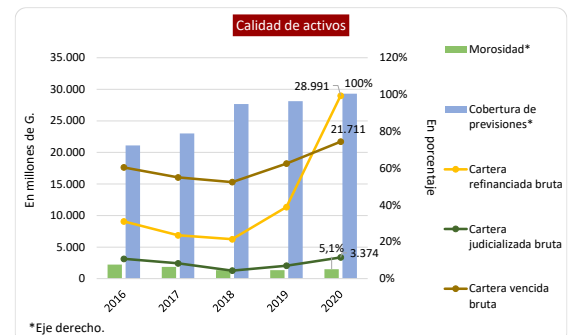
Las provisiones para cartera vencida han incrementado su cobertura desde 2018, periodo en que crece con rapidez la morosidad de los créditos, llegando a una cobertura de 95% y 96% para 2018 y 2019, respectivamente, y cerrando el ejercicio 2020 con el 100% de cobertura de provisiones para la cartera vencida en más de 60 días.

En cuanto a concentración de deudores para la cartera vencida, la cooperativa posee buena atomización y diversificación de la cartera de créditos, disminuyendo la proporción de los 10 mayores deudores de 12% a 11% con respecto a 2019, en tanto que, para los 50 mayores deudores, la proporción se ha mantenido en 27% con respecto al periodo anterior. En cuanto a cartera vigente, se ha incrementado la proporción de 10 mayores deudores de 6% a 7% de 2018 a 2019, llegando a 12% de la cartera total al cierre de 2020, en tanto que, para los 50 mayores deudores, ha pasado de 13% a 15% de 2018 a 2019, y asciende a 20% del total de cartera vigente, representando una mayor exposición en cuanto a concentración de créditos al cierre del ejercicio 2020.

Con respecto a cartera refinanciada, la misma exhibe un importante incremento en volumen al cierre de diciembre de 2020, ascendiendo a G. 28.991 millones, que representa un incremento de 2,5 veces con respecto al ejercicio anterior, sobrepasando el volumen de cartera vencida, con una participación de 6,8% de la cartera bruta, en tanto que para el sector de cooperativas de ahorro y crédito tipo "A" esta proporción asciende a 9,6% al cierre del año 2020. De esta manera, la cartera gestionada, que incluye la cartera morosa y la refinanciada, asciende a G. 50.711 millones, que constituye un 11,9% de la cartera total, en tanto que para el sector se ubica en 16,7%.

Los bienes adjudicados de la cooperativa se han incrementado en los últimos periodos, ascendiendo a G. 1.059 millones a 2020, que representa un incremento de 11% con respecto a 2019.

Cabe señalar que la cooperativa ha realizado depuraciones en su cartera de créditos por valor de G. 7.376 millones, superior al promedio de los últimos tres ejercicios que la entidad ha mantenido en este concepto, que asciende a G. 5.172 millones



para el periodo 2017 a 2019. Además, la cantidad de socios depurados asciende a 1.256, lo que representa un incremento de 2,5 veces con respecto a los socios en el ejercicio de 2019.

## GENERACIÓN DE EXCEDENTE Y GESTIÓN DE RECURSOS

**Adecuada gestión de cartera permite amortiguar caída en margen financiero y mantener los niveles de rendimientos, a la vez que se reducen gastos administrativos y de gobernabilidad**

La cooperativa ha mantenido una gradual evolución de los excedentes que registra de manera histórica, ascendiendo a G. 18.083 millones a diciembre de 2020, superior en 5% al ejercicio anterior.

Por su parte, el margen financiero ha experimentado una disminución del 9%, que representa un punto de inflexión en cuanto a su comportamiento histórico, debido a disminuciones en ingresos por intereses compensatorios cobrados sobre créditos, que representan una disminución del 10% con respecto al 2019, además de incrementos en los intereses pagados por captación de ahorros del 6%.

Lo anterior se ve compensado por la desafectación de provisiones que ha alcanzado un importante incremento en más de G. 5.700 millones con relación al ejercicio anterior, ascendiendo a G. 11.021 millones, coincidente con el gran volumen de refinanciaciones constituidas en el ejercicio 2020, que totalizan G. 28.991 millones, 2,5 veces el volumen de refinanciaciones a diciembre de 2019. En este sentido, las desafectaciones se constituyen en un 33% por cancelaciones de créditos provisionados por socios que se acercaron a la cooperativa a regularizar su situación pagadera, y el restante 67% a depuraciones masivas realizadas en los meses de noviembre y diciembre del 2020. Esta contribución a los ingresos arroja un resultado operativo de G. 57.702 millones, 5% superior al obtenido en el ejercicio anterior, y favoreciendo a su constante crecimiento a través del periodo analizado.

A su vez, el resultado operativo neto expone un gradual crecimiento en su performance histórica, representando un incremento de 13% con respecto al ejercicio 2019. En este periodo, se redujo el nivel de gastos administrativos y gobernabilidad que tuvieron un importante incremento en 2018 y continuó creciendo en 2019, ascendiendo a G. 33.068 millones, en tanto que para 2020 se redujo en 4%, registrando un volumen de G. 31.412 millones, mejorando así los niveles del resultado operativo neto que ascienden a G. 23.649 millones al cierre del ejercicio 2020.

En cuanto a generación de ingresos no operativos, la cooperativa ha incrementado las comisiones por servicios de cobranzas en G. 362 millones, en tanto que se liquidaron créditos por incobrables por valor de G. 7.376 millones.

## LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

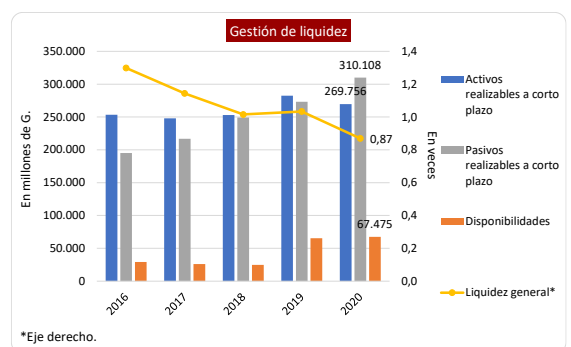
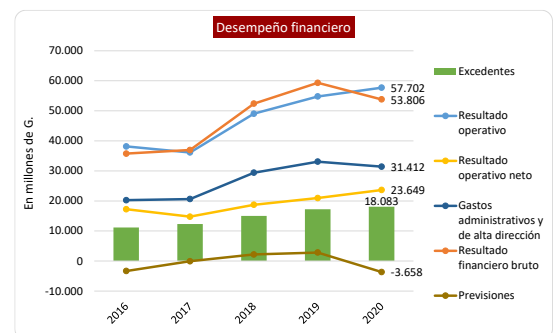
**Disminución de créditos en el corto plazo ante incrementos en captación de ahorros a la vista, disminuyen liquidez de la entidad**

El tratamiento de liquidez es de suma importancia para las entidades de captación de ahorro y colocaciones de crédito, así como para el caso de Coopeduc, donde sus disponibilidades con respecto al total de depósitos satisfacen ampliamente lo requerido por normativa del Incoop, situando su índice de liquidez en 18%, 2 puntos porcentuales inferior al mantenido en 2019, pero superior al promedio histórico de ejercicios anteriores.

En cuanto a la composición de los activos realizables a corto plazo, el 25% lo conforman las disponibilidades, que constituye un incremento de 2 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, en detrimento de los créditos que disminuyeron su participación de 77% a 75% a 2020.

Sobre la misma línea, los créditos al día han disminuido su participación en los activos de corto plazo de 74% a 69% a 2020 con relación al ejercicio anterior, en tanto que los préstamos vencidos se incrementaron de 1% a 4% en este periodo.

Los activos realizables a corto plazo han disminuido 5% con relación al ejercicio anterior, ascendiendo a G. 269.756 millones a diciembre de 2020, debido a menores préstamos amortizables y menores operaciones en tarjetas de crédito. En tanto que se han incrementado las obligaciones de corto plazo en un 13% con respecto al 2019, ascendiendo a G. 310.108 millones, aumento que responde a mayores compromisos financieros por cajas de ahorro con socios, y en menor medida por aumentos de préstamos de otras cooperativas y entidades financieras.



En este sentido, los ahorros captados se han incrementado en un 12%, debido principalmente a mayores captaciones de ahorros a la vista, que registra un incremento de G. 28.529 millones, en tanto que los ahorros a plazo se incrementaron en G. 9.738 millones. Al cierre de ejercicio los ahorros a la vista ascienden a G. 137.569 millones, 26% superior al ejercicio anterior, mientras que los ahorros a plazo se incrementaron un 5%, ascendiendo a G. 211.406 millones. Los ahorros a la vista incrementaron su participación en el total de cartera de ahorros de 33% a 37% en 2019 a 2020, en tanto que los ahorros a plazo disminuyeron su participación de 61% a 57% en este periodo.

Con lo expuesto, disminuye la liquidez general de la cooperativa, que 2019 registraba un nivel de 1,03 veces, indicador relativamente invariable desde 2018 que mantenía en 1,02, y a diciembre de 2020 se redujo a 0,87 veces.

<b>COOPERATIVA COOPEDUC LTDA.</b>						
<b>PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES, DE RESULTADOS E INDICADORES FINANCIEROS</b>						
<i>(En millones de guaraníes y porcentajes)</i>						
<b>PRINCIPALES RUBROS</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Activos totales</b>	<b>344.307</b>	<b>393.230</b>	<b>453.877</b>	<b>511.123</b>	<b>580.370</b>	<b>14%</b>
<b>Activos realizables a corto plazo</b>	<b>253.503</b>	<b>247.973</b>	<b>253.129</b>	<b>282.544</b>	<b>269.756</b>	<b>-5%</b>
Disponibilidades	29.135	25.963	24.745	20.781	20.475	-1%
Inversiones	76.500	65.500	36.000	44.500	47.000	6%
Créditos corrientes	147.812	156.279	192.255	217.150	202.237	-7%
<b>Activos realizables a largo plazo</b>	<b>90.804</b>	<b>145.257</b>	<b>200.749</b>	<b>228.578</b>	<b>310.614</b>	<b>36%</b>
Créditos no corrientes	76.639	90.666	135.526	164.536	206.872	26%
Inversiones	2.028	42.090	51.706	49.506	82.880	67%
Propiedad planta y equipos (PPE)	11.374	11.739	12.754	12.943	18.752	45%
<b>Pasivos totales</b>	<b>247.393</b>	<b>286.648</b>	<b>329.805</b>	<b>372.135</b>	<b>424.312</b>	<b>14%</b>
<b>Pasivos realizables a corto plazo</b>	<b>195.157</b>	<b>216.758</b>	<b>249.244</b>	<b>273.245</b>	<b>310.108</b>	<b>13%</b>
Cartera de ahorro	162.450	179.742	211.617	232.670	268.566	15%
<i>Ahorro a la vista captado</i>	<i>73.284</i>	<i>89.151</i>	<i>102.710</i>	<i>109.040</i>	<i>137.569</i>	<i>26%</i>
<i>Ahorro a plazo captado</i>	<i>82.407</i>	<i>84.334</i>	<i>103.122</i>	<i>115.818</i>	<i>124.198</i>	<i>7%</i>
Préstamos de otras entidades	350	350	438	438	700	60%
Compromisos no financieros	32.357	36.666	37.189	40.137	40.842	2%
<b>Pasivos realizables a largo plazo</b>	<b>52.236</b>	<b>69.890</b>	<b>80.561</b>	<b>98.890</b>	<b>114.204</b>	<b>15%</b>
Cartera de ahorro	51.009	67.590	78.074	95.896	100.814	5%
<i>Ahorro a plazo captado personas físicas</i>	<i>46.765</i>	<i>61.074</i>	<i>68.992</i>	<i>85.850</i>	<i>87.209</i>	<i>2%</i>
Compromisos no financieros	1.227	2.301	2.486	2.994	2.958	-1%
<b>Patrimonio neto</b>	<b>96.914</b>	<b>106.582</b>	<b>124.073</b>	<b>138.988</b>	<b>156.058</b>	<b>12%</b>
Capital	50.587	53.649	57.959	63.527	67.736	7%
Reservas	35.171	40.606	51.077	58.212	70.240	21%
<b>Margen Financiero</b>	<b>35.765</b>	<b>36.946</b>	<b>52.387</b>	<b>59.320</b>	<b>53.806</b>	<b>-9%</b>
(-) Constitución de provisiones	9.439	7.694	6.082	8.118	7.363	-9%
Desafectación de provisiones	12.763	7.774	3.886	5.292	11.021	108%
<b>Resultado financiero neto de provisiones</b>	<b>39.090</b>	<b>37.026</b>	<b>50.190</b>	<b>56.495</b>	<b>57.464</b>	<b>2%</b>
Otros ingresos operativos	181	325	603	892	2.486	179%
(-) Otros egresos operativos	1.121	1.226	1.749	2.602	2.249	-14%
<b>Resultado operativo</b>	<b>38.149</b>	<b>36.125</b>	<b>49.044</b>	<b>54.785</b>	<b>57.702</b>	<b>5%</b>
(-) Gastos administrativos	17.943	18.239	26.431	29.278	28.227	-4%
(-) Gastos de gobernabilidad	2.310	2.386	2.966	3.789	3.185	-16%
<b>Resultado operativo neto</b>	<b>17.256</b>	<b>14.763</b>	<b>18.725</b>	<b>20.973</b>	<b>23.649</b>	<b>13%</b>
Ingresos no operativos	7.453	9.833	1.756	1.664	1.810	9%
(-) Egresos no operativos	13.553	12.269	5.445	5.388	7.376	37%
<b>Excedentes</b>	<b>11.156</b>	<b>12.326</b>	<b>15.036</b>	<b>17.249</b>	<b>18.083</b>	<b>5%</b>
<b>Cartera bruta total</b>	<b>231.380</b>	<b>251.814</b>	<b>331.497</b>	<b>391.911</b>	<b>425.601</b>	<b>9%</b>
Cartera vencida bruta	17.635	16.048	15.303	18.233	21.711	19%
Cartera refinanciada bruta	9.074	6.878	6.253	11.336	28.991	156%
Cartera judicializada bruta	3.139	2.433	1.278	2.050	3.374	65%
Provisiones	12.766	12.654	14.520	17.580	21.817	24%
<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>						<b>Variación</b>
Razon de deuda	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,0
Índice de solvencia patrimonial	28%	27%	27%	27%	27%	0%
Apalancamiento	2,6	2,7	2,7	2,7	2,7	0,0
Margen financiero	70%	70%	76%	76%	73%	-3%
Margen financiero neto de provisiones	77%	70%	72%	72%	78%	6%
Rendimiento del activo (ROA)	3%	3%	3,3%	3,4%	3,1%	0%
Rendimiento del capital (ROE)	13%	13%	13,8%	14,2%	13,1%	-1%
Eficiencia	55%	59%	62%	62%	59%	-3%
Gastos / Activos	6%	5%	7%	7%	6%	-1%
Liquidez	1,3	1,1	1,02	1,03	0,87	-0,2
Disponibilidades / Captaciones	14%	10%	9%	6%	6%	-1%
Disponibilidades / Captaciones a la vista*	40%	32%	24%	21%	17%	-3%
Morosidad	7,6%	6,4%	4,6%	4,7%	5,1%	0%
Cartera vencida + refinanciada vigente/ Cartera total	12%	9%	6,5%	7,5%	11,9%	4%
Morosidad neta	2%	1%	0%	0%	0%	0%
Cobertura de provisiones*	72%	79%	95%	96%	100%	4%
Suficiencia de provisiones	100%	100%	100%	100%	100%	0%
<b>BALANCE SOCIAL</b>						<b>Variación</b>
Socios activos	62.744	65.428	70.833	76.515	78.377	2%

Fuente: EEFF y memorias de la Cooperativa de los ejercicios 2016 al 2020.

## ANEXO I

Nota: El Informe fue preparado en base a los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes a los periodos 2016/2020, lo que sumado a las demás informaciones proporcionadas por la Cooperativa Multiactiva Coopeduc Ltda., permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos y la evaluación de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la empresa, que en su conjunto constituyen información representativa y suficiente para la calificación de riesgo.

La calificación de la Solvencia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Limitada se ha sometido al proceso de calificación cumpliendo con los procedimientos normales de calificación de Solventa.

### PRINCIPALES INFORMACIONES EMPLEADAS EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados Contables y Financieros anuales correspondientes al periodo 2016-2020.
2. SIAM de los periodos 2016-2020.
3. Composición y calidad de activos y cartera de créditos.
4. Política de servicios financieros y sociales, así como su esquema de financiamiento a socios.
5. Políticas y procedimientos de créditos.
6. Estructura de ahorro y financiamiento, detalles de sus pasivos.
7. Plan Estratégico y Planes Operativos.
8. Informaciones sobre la gestión de riesgos.
9. Plan General del Trabajo y Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos, así como el nivel de control.
10. Balance Social de la Cooperativa de los 5 últimos años.
11. Composición de Consejo de Administración, Junta Electoral y de Vigilancia, así como de los diferentes Comités.
12. Composición de la Plana Ejecutiva.
13. Antecedentes de la Cooperativa e informaciones generales de las operaciones.

### LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

1. Los estados financieros históricos para conocer la capacidad de pago de la Cooperativa de sus compromisos en tiempo y forma.
2. La cartera de créditos y calidad de activos para medir la gestión crediticia (morosidad y provisiones).
3. Estructura de ahorro y financiamiento, para determinar el nivel de los compromisos, la situación y características de sus obligaciones.
4. Flexibilidad financiera, gestión de liquidez y acceso a fuentes alternativas de financiamiento.
5. Gestión de la alta gerencia y sus dirigentes, así como aspectos cualitativos que reflejen la idoneidad de sus desempeños, así como de la consecución de sus planes operativos y estratégicos.
6. La preparación, trayectoria, experiencia, entre otros como gobierno corporativo, de su administración, así como la participación de sus socios en la organización democrática.
7. Desempeño histórico de la Cooperativa respecto a temas sociales, financieros y operativos.
8. Marco de gestión de los riesgos.
9. Performance social de la Cooperativa respecto a los principios bajo los cuales opera.
10. Entorno económico y del segmento cooperativo.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCION y SERVICIOS COOPEDUC LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 16.345/17.

**Fecha de calificación:** 08 de abril de 2021.

**Fecha de publicación:** 09 de abril de 2021

**Fecha de corte de calificación:** 31 de diciembre de 2020.

**Calificadora:** **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

**Edificio Atrium 3er. Piso| Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano|**

**Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: [info@solventa.com.py](mailto:info@solventa.com.py)**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
<b>COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEDUC LTDA.</b>	<i>py</i> BBB+	FUERTE (+)
<p>Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

**NOTA:** *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

**El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.**

**Más información sobre esta calificación en:**

[www.coopeduc.com.py](http://www.coopeduc.com.py)

[www.solventa.com.py](http://www.solventa.com.py)

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

**Elaborado por**

**Econ. Eduardo Brizuela**

**Analista de Riesgos**